ALCALDÍA MUNICIPAL DE GALAPA - ATLÁNTICO
PROCESO COMPETITIVO Nº PC-024-2023
INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.2.20. del Decreto 1082 de 2015, nos reunimos los miembros del Comité Evaluador abajo firmantes para proceder con la evaluación de las propuestas recibidas en virtud del Proceso Competitivo Nº PC- 024-2023, en los siguientes términos:

PRIMERO. INTRODUCCIÓN: La Alcaldía Municipal de Galapa - Atlántico, dio inicio al Proceso Competitivo Nº PC-024-2023, con el fin de **"AUNAR ESFUERZOS TECNICOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA INCENTIVAR EL DEPORTE Y LA RECREACION EN EL MUNICIPIO DE GALAPA, A TRAVES DEL FORTALECIMIENTO DE HABILIADADES Y CONOCIMIENTOS DE FORMADORES DEPORTIVOS Y LA EJECUCCION DE ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DEPORTIVAS".**

SEGUNDO. PRESUPUESTO: El valor del presupuesto oficial estimado para el proceso es por la suma de **DOSCIENTOS VEINTE MILLONES DE PESOS M/L. ($220.000.000)**, incluyendo todos los tributos que se causen por el hecho de su celebración, ejecución y liquidación.

TERCERO. PROPUESTAS RECIBIDAS: De acuerdo con el registro de cierre del Proceso Competitivo Nº PC-024-2023, realizado el día veintiocho (28) de septiembre de 2023 a las 11:00 AM, se recibió la siguiente propuesta:

Nº	PROPONENTE	INTEGRANTES	IDENTIFICACIÓN	ORIGEN	FECHA Y HORA
1	Fundación por la eficiencia, la calidad y la innovación	N/A	NIT 802.018.222-7	NACIONAL	28/09/2023 9:51 AM

METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA PROPUESTA: La propuesta se evaluó teniendo en cuenta los criterios enunciados en la Invitación Pública.

REQUISITOS HABILITANTES	
Verificación de Requisitos Habilitantes Jurídicos (Capacidad Jurídica).	Hábil / No hábil
Verificación de Requisitos Habilitantes Técnicos	Hábil / No hábil

Verificación de Requisitos Habilitantes Financieros	Hábil / No hábil
Verificación de Formatos	Hábil / No hábil
OFRECIMIENTO ECÓNOMICO	
Ofrecimiento Económico	Hábil / No hábil
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS	
Puntaje Técnico - Calidad	Máximo 400 puntos
Puntaje por Oferta Económica	Máximo 500 puntos
Puntaje por Promoción de la Industria Nacional	Máximo 100 puntos
Total	1.000 puntos

CUARTO. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES:

REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS: Verificados los documentos solicitados en la invitación publica y efectuado el correspondiente análisis jurídico de los mismos, se constató:

REQUISITO A EVALUAR	**PROPONENTE N.º 1 FUNDACIÓN POR LA EFICIENCIA, LA CALIDAD Y LA INNOVACION**
	CUMPLE / NO CUMPLE / NA
Carta de presentación de la propuesta	CUMPLE
Fotocopia de la cédula	CUMPLE
Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio con una antelación no superior a 30 días calendario al cierre del proceso	CUMPLE
Certificado de cumplimiento de los pagos a seguridad social y aportes parafiscales	CUMPLE
Registro Único Tributario de la DIAN (RUT) actualizado y con fecha no mayor a 30 días calendario a la presentación de la propuesta	CUMPLE

Certificado de antecedentes judiciales, disciplinarios, fiscales y registro de medidas Correctivas del representante legal y de la ESAL	CUMPLE

	RESUMEN ASPECTOS JURÍDICO		ESTADO DEL PROPONENTE
Nº	**PROPONENTE**	**(HABILITADO / NO HABILITADO)**	**(RECHAZADO/HABIL/PENDIENTE)**
1	Fundación por la eficiencia, la calidad y la innovación	HABILITADO	HABIL

REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS: Verificados los documentos solicitados en la invitación publica y efectuado el correspondiente análisis técnico de los mismos, se constató:

REQUISITO A EVALUAR	PROPONENTE N.º 1 FUNDACIÓN POR LA EFICIENCIA, LA CALIDAD Y LA INNOVACION
	CUMPLE / NO CUMPLE / NA
Objeto Social	CUMPLE
Estructura - propuesta	CUMPLE
Capacidad del personal - Equipo mínimo de Trabajo	CUMPLE
Aportes	CUMPLE
Experiencia	CUMPLE

	RESUMEN ASPECTOS TÉCNICOS		ESTADO DEL PROPONENTE
Nº	**PROPONENTE**	**(HABILITADO / NO HABILITADO)**	**(RECHAZADO/HABIL/PENDIENTE)**
1	Fundación por la eficiencia, la calidad y la innovación	HABILITADO	HABIL

REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS: Verificados los documentos solicitados en la invitación publica y efectuado el correspondiente análisis financiero de los mismos, se constató:

REQUISITO A EVALUAR	PROPONENTE Nº 1 FUNDACIÓN POR LA EFICIENCIA, LA CALIDAD Y LA INNOVACION
	CUMPLE / NO CUMPLE / NA
Indicador de eficiencia de la organización	CUMPLE

RESUMEN ASPECTOS FINANCIEROS			ESTADO DEL PROPONENTE
Nº	PROPONENTE	(HABILITADO / NO HABILITADO)	(RECHAZADO/HABIL/PENDIENTE)
1	Fundación por la eficiencia, la calidad y la innovación	HABILITADO	HABIL

VERIFICACION DE FORMATOS: Verificados los documentos solicitados en la invitación publica y efectuado el correspondiente análisis de los mismos, se constató:

REQUISITO A EVALUAR	PROPONENTE N.º 1 FUNDACIÓN POR LA EFICIENCIA, LA CALIDAD Y LA INNOVACION
	CUMPLE / NO CUMPLE / NA
Formato Nº 1 - Carta de Presentación	CUMPLE
Formato Nº 2 y 2A – Conformación Proponente Plural	N/A
Formato Nº 3 y 3A - Pago De Aportes Parafiscales	CUMPLE
Formato Nº 4 - Compromiso de Transparencia	CUMPLE
Formato Nº 5 - Declaración Multas y Sanciones	CUMPLE
Formato Nº 6 - Declaración Inhabilidad e Incompatibilidades	CUMPLE
Formato Nº 7 - Experiencia a Acreditar	CUMPLE

Formato Nº 8 - Oferta Económica	CUMPLE

RESUMEN VERIFICACION DE FORMATOS			ESTADO DEL PROPONENTE
Nº	PROPONENTE	(HABILITADO / NO HABILITADO)	(RECHAZADO/HABIL/PENDIENTE)
1	Fundación por la eficiencia, la calidad y la innovación	HABILITADO	HABIL

VERIFICACION OFRECIMIENTOS ECONOMICOS

REQUISITO A EVALUAR	PROPONENTE N.º 1 FUNDACIÓN POR LA EFICIENCIA, LA CALIDAD Y LA INNOVACION
	CUMPLE / NO CUMPLE / NA
Ofrecimiento Económico	CUMPLE

RESUMEN DE ASPECTOS HABILITANTES

REQUISITOS HABILITANTES	PROPONENTE N° 1
	FUNDACIÓN POR LA EFICIENCIA, LA CALIDAD Y LA INNOVACION
Verificación de Requisitos Habilitantes Jurídicos (Capacidad Jurídica).	HABIL
Verificación de Requisitos Habilitantes Técnicos	HABIL
Verificación de Requisitos Habilitantes Financieros	HABIL
Verificación de Formatos	HABIL
Ofrecimiento Económico	HABIL

QUINTO. CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS HABILITADAS: De acuerdo con el resumen anterior se procede a realizar la calificación de la propuesta habilitada.

1. TÉCNICO – CALIDAD (PUNTAJE MAXIMO 400 PUNTOS)

1.1. PLAN DE TRABAJO DEL CONVENIO (200 puntos)

PROPONENTE	PUNTAJE
FUNDACIÓN POR LA EFICIENCIA, LA CALIDAD Y LA INNOVACION	200 PUNTOS

1.2. METODOLOGÍA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES OBJETO DEL CONVENIO. (200 puntos)

PROPONENTE	PUNTAJE
FUNDACIÓN POR LA EFICIENCIA, LA CALIDAD Y LA INNOVACION	200 PUNTOS

2. OFERTA ECONOMICA (PUNTAJE MAXIMO 500 PUNTOS)

PROPONENTE	PUNTAJE
FUNDACIÓN POR LA EFICIENCIA, LA CALIDAD Y LA INNOVACION	500 PUNTOS

3. PUNTAJE POR PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA NACIONAL (PUNTAJE MAXIMO 100 PUNTOS)

PROPONENTE	PUNTAJE
FUNDACIÓN POR LA EFICIENCIA, LA CALIDAD Y LA INNOVACION	100 PUNTOS

RESUMEN ASIGNACION DE PUNTAJE.

PROPONENTE	PUNTAJE OBTENIDO POR CALIDAD (MÁXIMO 400 PUNTOS)	PUNTAJE OBTENIDO OFERTA ECONOMICA (MÁXIMO 500 PUNTOS)	PUNTAJE OBTENIDO POR PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA NACIONAL (MÁXIMO 100 PUNTOS)	PUNTAJE TOTAL
FUNDACIÓN POR LA EFICIENCIA, LA CALIDAD Y LA INNOVACION	400	500	100	1000

.

SEXTO. CONCEPTO EVALUATIVO: Revisados los documentos y efectuadas las consultas de los documentos que verifican la capacidad jurídica, técnica y financiera los miembros del comité de evaluación, constatan el siguiente orden de elegibilidad:

ORDEN DE ELEGIBILIDAD	Nº DEL PROPONENTE	PROPONENTE	CALIFICACIÓN DEFINITIVA	PUNTAJE TOTAL
1	1	**FUNDACIÓN POR LA EFICIENCIA, LA CALIDAD Y LA INNOVACION**	HABILITADO	1000

En consecuencia, atendiendo a que la oferta del Proponente Nº 1 - Fundación por la Eficiencia, la Calidad y la Innovación, se encuentra habilitada en su integridad, cumpliendo con todos los requisitos de exigidos en la invitación publica, y obtuvo un puntaje igual a 1000 puntos, este comité evaluador sugiere al Alcalde Municipal que en su calidad de ordenador del gasto acepte la propuesta de la Fundación por la Eficiencia, la Calidad y la Innovación, identificada con Nit 802.018.222-7

Se suscribe el presente informe por los Miembros del Comité Evaluador, en Galapa Atlántico, el día tres (03) del mes de octubre de 2023.

Original Firmado
Luis Carlos Oquendo Carrillo
Jefe Oficina Asesora Jurídica - Evaluador Jurídico

Original Firmado
Jose Manuel Novoa Hernández
Secretaría de Desarrollo Territorial e Infraestructura

Original Firmado
Juan Carlos Berdugo de la Hoz
Secretario de Hacienda - Evaluador Financiero

Proyectó: Luz Darys Cabrera G // Asesora Jurídica Externa // (JMAbogados).
Luis Carlos Oquendo Carrillo // Jefe Oficina Asesora Jurídica.
Revisó: Jose Manuel Novoa Hernández // Secretario de Desarrollo Territorial e Infraestructura.
Juan Carlos Berdugo de la Hoz // Secretario de Hacienda.